SECRETARÍA
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 18 de setiembre de 2017

Señores
OFERENTES
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: Contratación Directa "Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos de la SENATICs" con ID N° 327.649, la SENATICs ha dictado la Resolución 114/2017 en fecha 15 de setiembre de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° ***Adjudicar*** *el llamado a Contratación Directa "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la SENATICs – Contrato Abierto – Plurianual", a la firma* ***Rieder y Compañía S.A.C.I.****, con RUC N° 80002612-8, por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)*

Los precios unitarios se detallan en la copia de la Resolución de adjudicación, de la cual se adjunta copia

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENATICs
Asunción

Abg. Ever Ruiz Díaz Rojas
SENATICs

RIEDER & CIA. S.A.C.I.
Recibido por: Miriam Fernandez
Firma:
Fecha: 19/09/17 10:51